

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería
-------------	---------------------

Ámbito	Enfermería
--------	------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Enfermería Evolutiva II
-------------	-------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	5
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2934
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Enfermería en las Distintas Etapas de la Vida
----------	---

Módulo:	Ciencias de la Enfermería
---------	---------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	125
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sara Solana Blanco Elena Lozano Cañete	sara.solana@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de enfermería evolutiva II se compone de dos partes docentes: enfermería pediátrica y geriatría, teniendo como objetivo común que el alumno conozca las características propias de las distintas etapas de la vida y los cuidados enfermeros propios de las mismas. Identificando las necesidades que se pueden presentar tanto en el niño como en el adulto mayor.

Así mismo forma al alumno, para que el cuidado enfermero tanto hacia el niño como hacia al adulto mayor, implique a la familia como vínculo terapéutico.

En la asignatura intervienen intrínsecamente al cuidado enfermero, los aspectos humanísticos que respetan la dignidad tanto del paciente pediátrico como del anciano y acompañan desde el inicio de la vida hasta el final de la misma.

#### Enfermería pediátrica:

La asignatura de enfermería pediátrica se ocupa del abordaje completo del niño desde la fase de RN hasta los 14 años.

La formación que se aplica en la parte de enfermería pediátrica está basada en el aprendizaje por parte del alumno de cómo se lleva a cabo la atención de enfermería tanto en el niño sano como enfermo, teniendo siempre como objetivo la prevención de complicaciones, y las características del desarrollo infantil según las diferentes etapas biológicas.

Así mismo la asignatura de enfermería pediátrica también incluye el abordaje de las patologías y los cuidados enfermeros en relación a cada uno de los sistemas orgánicos del niño, así como la atención enfermera en situaciones especiales, tanto en urgencias pediátricas como en unidades de hospitalización de larga estancia, enfermería pediátrica en atención primaria de salud y el abordaje de enfermería en unidades de oncología infantil. Todos estos conocimientos se impartirán teniendo como pilar fundamental los principios del ideario de enfermería y los valores éticos propios de la profesión enfermera, así como las bases en las que radica el sentido más profundo del cuidado enfermero: acompañamiento al paciente y a la familia, y el respeto incuestionable por la persona. El concepto de familia dentro de la enfermería pediátrica es de gran importancia para el cuidado del niño. La familia se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso de atención de enfermería y por ello del proceso terapéutico infantil.

El profesional de enfermería debe abordar los cuidados del paciente pediátrico contemplando e integrando siempre a los familiares en la valoración de necesidades, toma de decisiones, abordaje técnico y planificación de cuidados.

#### Enfermería geriátrica:

En los países desarrollados y desde la segunda mitad del siglo XIX estamos asistiendo al fenómeno denominado "envejecimiento demográfico" de la población, primado entre otros factores por los progresos científicos en las enfermedades infecciosas, avances tecnológicos, disminución de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida.

De una parte, tal vejez universal nos alerta de una reflexión social y política sobre las estrategias más adecuadas no solo para el cuidado de nuestros ancianos sino también de quienes los cuidan. De otra parte nos da la oportunidad de adoptar un cambio de actitud hacia nuestros mayores desechando los estereotipos que han marcado la vejez como una fase decadente de la vida del hombre y en tal compromiso valorar al anciano como un activo social muy a tener en cuenta.

Como un ser humano en un momento de su vida crucial donde no solo le influyen factores biológicos, económicos, de género, educacionales, sino también el modo de vida que lleve y las decisiones que tome. Un ciudadano de pleno derecho al disfrute en compañía de los suyos y al respaldo de los recursos socio sanitarios que legalmente se le brindan para fomentar su autonomía. Por todo, la formación de grado en enfermería debe guiar los aspectos gerontológicos y geriátricos del envejecimiento al bienestar comunitario del adulto mayor poniendo el cuidado enfermero al servicio de la atención integral del anciano sano, frágil, de alto riesgo, geriático. No tan ajeno al compromiso que postuló Marjory Warren, en los años 1930 " Nada que un paciente pueda hacer por sí mismo debe ser hecho por otros" y que sigue apelando la atención del anciano primando la dignidad del hombre no solo en las limitaciones sino también en la terminalidad de la vida. Así mismo debe explorar la

convivencia del anciano en su entorno y desde esta perspectiva adquirir la capacitación necesaria para brindarle un cuidado continuo en domicilio como también en las instituciones donde permanezca ingresado. Plan académico que con el entusiasmo propio de investigar sobre la mejora en la calidad de vida del adulto mayor debe vincularse al proyecto formativo de la especialidad Enfermería Geriátrica.

Por tanto, el profesor Universitario de La Universidad Francisco de Vitoria en la asignatura de geriatría debe aportar al alumno una visión de la vejez, no como el paso inexorable de los años donde la persona arriesga la morbilidad y evoluciona con un desenlace fatal del proceso natural del envejecimiento, sino una nueva perspectiva de vida. Donde el hombre tiene el tiempo disponible de la jubilación para reencontrarse consigo mismo y volcar la experiencia vivida como un oportuno legado generacional.

## **OBJETIVO**

Integrar los conceptos fundamentales de dos etapas muy sensibles del desarrollo de la persona: la infancia y la ancianidad, analizando la importancia de llevar a cabo la identificación de factores de riesgo y la prevención de complicaciones en estas etapas, identificando los problemas de salud más frecuentes y adquiriendo competencias para planificar y prestar cuidados enfermeros orientados tanto a la prevención como a la resolución de los problemas de salud presentes, atendiendo de manera integral tanto al individuo como a su familia.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

El soporte teórico y documental que se le ha facilitado en los cursos anteriores del Grado le serán al alumno de gran ayuda para lograr las competencias generales y específicas de esta materia: Evolutiva II.

Se recomienda que el alumno tenga conocimientos básicos sobre anatomía y fisiología del cuerpo humano, así como de la clínica en el adulto para poder integrar los conocimientos específicos de esta asignatura que se centra en etapas vitales específicas: infancia y ancianidad.

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1: ENFERMERÍA PEDIÁTRICA.**

Bloque I: El niño sano.

- Tema 1: Alimentación y dentición.
- Tema 2: Valoración del niño sano.

Bloque II: Patología pediátrica.

- Tema 3: Patología respiratoria.
- Tema 4: Patología oftálmica.
- Tema 5: Patología cardiovascular.
- Tema 6: Patología digestiva.
- Tema 7: Patología renal y del tracto urinario.
- Tema 8: Patología endocrinometabólica.
- Tema 9: Patología oncológica.
- Tema 10: Patología neurológica, fiebre sin foco y coma.
- Tema 11: Patología traumatológica.
- Tema 12: Maltrato infantil.

Bloque III: Procedimientos pediátricos.

- Tema 13: Recogida de muestras.
- Tema 14: Canalización.

Bloque IV: RCP.

- Tema 15: RCP
- Tema 16: Ética.

**BLOQUE 2: ENFERMERÍA GERIÁTRICA.**

- TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA
- TEMA 2: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ
- TEMA 3: PRINCIPALES PATOLOGÍAS DEL ANCIANO
- TEMA 4: CARACTERÍSTICAS Y CONSECUENCIAS DE LOS SÍNDROMES GERIÁTRICOS
- TEMA 5: TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS EN LA VEJEZ
- TEMA 6: MEDIDAS PREVENTIVAS Y CUIDADOS BÁSICOS EN EL ANCIANO
- TEMA 7: CUIDADOS AL FINAL DE LA VIDA.
- TEMA 8: MALTRATOS EN EL ANCIANO

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: Se utilizará la lección magistral participativa por parte del docente para la explicación de aspectos teóricos combinada con material audiovisual y metodología participativa, promoviendo la participación de los alumnos para que expongan sus inquietudes, dudas y sugerencias sobre la materia, así como la posterior reflexión individual y grupal.

-TRABAJO AUTÓNOMO: En el aula se favorecerá la participación presencial y se potenciará la actitud activa por parte del alumnado promoviendo el trabajo autónomo, en esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin ayuda de otros. A través del aula virtual se favorecerá la participación on-line.

-TRABAJO COOPERATIVO EN GRUPOS REDUCIDOS: Se potenciará el trabajo cooperativo en grupos reducidos fomentando la responsabilidad individual y el trabajo profesional en equipo.

-MÉTODO DEL CASO: Se utilizará el método del caso para la adquisición de competencias mediante el análisis de situaciones y casos reales.

-SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL: El alumno tendrá la posibilidad de acudir a tutorías con el docente: entrevistas individuales y grupos de discusión. Se utilizará como apoyo docente y de registro de documentación el aula virtual de la asignatura, donde se publicará material docente para uso del alumno.

## **DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
50 Horas	75 Horas
Clase teórica y práctica participativa 40h Seminarios y conferencias 2h Tutorías 2h Evaluación 2h Estudio teórico y práctico 4h	Trabajos individuales y en grupo 3h Estudio teórico 49h Estudio práctico 13h Trabajo virtual en la red 10h

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento, y ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.

Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Diseñar y desarrollar planes de cuidados dirigidos a la persona y familia

Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con los pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Detectar las necesidades de salud en la población anciana e identificar las intervenciones enfermeras oportunas dirigidas al cuidado del anciano y/o su entorno a través de casos clínicos.

Demostrar conocer diferentes habilidades en la educación sanitaria para fomentar estilos de vida saludables en las diferentes etapas de la vida, especialmente demostrando saber diseñar actividades educativas dirigidas a personas afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

Identificar las emociones del anciano frente a la terminalidad de la vida, el proceso de dolor y la muerte identificando los cuidados enfermeros individualizados más indicados para cada paciente.

Integrar las principales herramientas para el abordaje de los problemas de salud infantiles y la planificación de planes de cuidados enfermeros de manera individual contemplando las necesidades físicas biológicas psíquicas y sociales del niño y familia.

Identificar las principales herramientas y la formación adecuada para contribuir a la educación para la salud en pediatría, así como herramientas para llevar a cabo una comunicación efectiva.

Identificar las intervenciones idóneas dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento, y ser capaz de seleccionar técnicas de educación para la salud a la familia y entorno más cercano potenciando una infancia saludable.

Diferenciar la información más relevante en la valoración de un niño sano, identificando posibles problemas precozmente, posibles etiologías y las complicaciones que pueden presentarse.

Discriminar correctamente las principales características de las alteraciones de salud del adulto y anciano, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases y las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Seleccionar las intervenciones idóneas encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud en la infancia y ancianidad.

Seleccionar las intervenciones cuidadoras ideales dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad; teniendo en cuenta el apoyo a la persona anciana y el apoyo al cuidador.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Los requisitos mínimos para superar la asignatura Evolutiva II son:

- Asistencia obligatoria a las clases de la asignatura.
- Haber obtenido una calificación mínima de 5 en la calificación global de cada bloque: enfermería pediátrica y enfermería geriátrica.
- Haber obtenido una calificación mínima de 5 en la calificación del examen: prueba escrita tipo test de cada bloque (enfermería pediátrica y enfermería geriátrica).

- Los alumnos que no hayan superado el examen de cada bloque con un 5,00 no promedia con el resto de las actividades que conforman la formación continua (asistencia y participación en el aula, ejercicios de clase, trabajos individuales/grupales...), por lo que no alcanzar la calificación de 5,00 en un examen conlleva suspender ese bloque y, suspender un bloque conlleva suspender la asignatura.
- La mención Matrícula de Honor es de la asignatura Evolutiva II, por tanto, se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en la asignatura de Enfermería Pediátrica (bloque 1) y las notas obtenidas en el bloque de Enfermería Geriátrica (bloque 2).
- La calificación final de la asignatura de Evolutiva II se basa en evaluación continuada valorando la asistencia, participación, trabajo individual/grupal y examen de dos bloques.
- La calificación de la asignatura Evolutiva II se calcula teniendo en cuenta: el 60% de Enfermería Pediátrica y el 40% de Enfermería Geriátrica.

A continuación, se detalla la evaluación de cada bloque.

#### BLOQUE 1: ENFERMERÍA PEDIÁTRICA.

La evaluación se realiza mediante evaluación continua valorando, con la siguiente distribución, la obtención de la nota final:

- 10% de la nota se adquirirá en relación con la actitud y participación en actividades presenciales en el aula, así como la realización de trabajos de carácter voluntario sobre temas propuestos en el aula.
- 35% de la nota se adquirirá en relación con la elaboración de trabajo/s grupal/es propuesto/s por el docente.
- 55% de la nota se adquirirá en relación con un examen de evaluación que consistirá en una prueba escrita: examen tipo test.

\* Para superar la asignatura será imprescindible haber obtenido una calificación mínima de 5/10 en el examen. El alumno que no asista, al menos, al 80% de las clases, tendrá una puntuación de 0 en este apartado, con la consiguiente pérdida de la evaluación continua.

\*CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los % de calificación para la convocatoria extraordinaria, son los mismos de evaluación continua que en convocatoria ordinaria. Al alumno se le guardarán las calificaciones de evaluación continua de la convocatoria ordinaria, siempre y cuando no hubiese perdido dicho derecho a la evaluación continua como consecuencia de un número de faltas superior a las permitidas.

#### BLOQUE 2: ENFERMERÍA GERIÁTRICA.

- ALUMNOS 1ª MATRÍCULA:
  - 20% Asistencia, participación y trabajo individual.
  - 20% Trabajos grupales.
  - 60% Nota del examen.
- ALUMNOS 2ª MATRÍCULA:
  - 20% portfolio.
  - 20% trabajo individual.
  - 60% nota del examen.

\*CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los alumnos que no hayan superado la convocatoria ordinaria se les reservará el porcentaje de las partes aprobadas y tendrá que superar la parte suspensa con las mismas condiciones marcadas en la convocatoria ordinaria.

#### \*\* A TENER EN CUENTA TANTO EN PEDIATRÍA COMO EN GERIATRÍA:

- La convocatoria ordinaria se contabilizará como convocatoria consumida (es decir como "SS" y no como "NP"), si el alumno se ha presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de estas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota (salvo que la dirección de la titulación establezca un porcentaje inferior). En el grado de enfermería, la dirección considera la asistencia indispensable para la formación del alumno, por lo que superar el porcentaje permitido en la guía, destinado a la asistencia puede ser motivo de pérdida de la evaluación continua y, por tanto, de que el alumno parezca como "SS".

- Si se guardan notas parciales de las convocatorias ordinarias hasta la convocatoria extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno, se contabilizará la convocatoria ordinaria como consumida.

- La asistencia a las sesiones de clases prácticas, en las que sea el caso, podrá considerarse requisito necesario para aprobar la asignatura.

\* Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario (arriba expuesto) o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

\* Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

\* Para alumnos con Dispensa Académica: En el caso del Grado de Enfermería no se contempla la dispensa académica.

\*\* FALTAS JUSTIFICADAS. Aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:

- Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En este caso habría que valorar las insustancias por recuperación en función al criterio médico. En estas escasas situaciones, tras la recuperación posterior al ingreso hospitalario, se hablará con el PEC correspondiente.

- Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.
- Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas. La asistencia a clase y prácticas clínicas para todos los estudiantes de primera matrícula es OBLIGATORIA, NO EXISTE DISPENSA ACADÉMICA, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

\*\* PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca ([https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion\\_biblioteca/](https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/)).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Nieto Martínez, Carla. El Abc del pediatra / Alcobendas (Madrid) :Libsa,2010.

coordinación: Mercedes Bernadá. Manual de procedimientos en pediatría /

Aguilar Cordero, María José. Manual de técnicas de valoración en enfermería infantil / Granada :Universidad de Granada,2000.

FRÍAS OSUNA, Antonio. Salud pública y educación para la salud / Barcelona :Masson,2002.

dirección editorial: Jaime Campos Pavón... [et al.] ; autores: Viviana Arreo del Val... [et al.]. Enfermería pediátrica / 5ª ed. Madrid :Academia de Estudios MIR,2014.

## Complementaria

Jofré Aravena, Viviane. Burnout en personal de enfermería de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos[recurso electrónico] / [Bogotá] :[Universidad de la Sabana],2005.

Ruza Tarrío, Francisco. Manual de cuidados intensivos pediátricos: terapéutica, técnicas, medicaciones / Madrid :Norma-Capitel,2003.

coordinadores: Isabel María Morales Gil , José Miguel García Piñero. Guía de intervención rápida en enfermería pediátrica / 2ª ed. Madrid :Difusión Avances de Enfermería,2007.